Escuela Primaria George Hall

PACTO ESCUELA-PADRES 2024-2025

La Escuela Primaria George Hall, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Eve,y Student Succeeds de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades escolares La Escuela Primaria George Hall:

- l. Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:
 - Desarrollar e impartir lecciones de alta calidad para garantizar la participación de los estudiantes
 - Implementar las mejores prácticas basadas en la investigación.
 - Utilizar una variedad de evaluaciones formativas y sumativas para determinar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
 - Interprete los datos con los padres, los estudiantes y las partes interesadas.
 - Proporcionar intervención/enriquecimiento para todos los estudiantes.
 - Proporcionar servicios de día extendido para garantizar el éxito de los estudiantes.
 - Comunicar la misión de la escuela a los padres, estudiantes y partes interesadas.
- 2. Llevar a cabo conferencias de padres y maestros (por lo menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere a los logros individuales del niño. En concreto, se celebrarán las siguientes jornadas:
 - En varios momentos para adaptarse a los horarios de los padres.
 - Durante la recogida de boletines de calificaciones de 3'4 cuartos.
 - Durante las conferencias de pannership.
 - En la reunión anual del Título I.
 - Durante las visitas domiciliarias.
- 3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el comportamiento de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - Los informes de progreso se enviarán a casa a mediados del trimestre (trimestres J-4).
 - Las tarjetas de feport se enviarán a casa trimestralmente (trimestres /-4).
 - Conferencias de recogida de boletines de calificaciones durante el 3er trimestre.
 - Los padres llaman cuando el comportamiento interfiere con el aprendizaje.
 - Cada vez que un padre solicita un informe sobre un estudiante.
- 4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:
 - Antes y después de la escuela, o en el tiempo de planificación de un maestro.
 - Política de puertas abiertas en la oficina de la escuela.
- 5. Proporcionar a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:
 - Se anima a los padres a comunicarse con los maestros sobre el progreso y el comportamiento.
 - Se anima a los padres a acompañar las excursiones.
- 6. Garantizar una comunicación regular y significativa y bidireccional entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.
 - A través de carpetas diarias, boletines de clase y boletines escolares.
 - A través de varias plataformas tecnológicas, entre ellas: Facebook, Instagram, sitio web de la escuela, Class Dojo y RemindMe.
 - A través de conferencias telefónicas, llamadas telefónicas y mensajes de texto.
 - A través de conferencias cara a cara, que incluyen: recogida programada de boletas de calificaciones, visitas domiciliarias y conferencias de amilylteacher/scudent en varios momentos del día.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Seguimiento de la asistencia.
- Monitorear el uso del teléfono celular y alentar a mi hijo a ser responsable y mostrar un comportamiento respetuoso en los dispositivos electrónicos.
- Controlar la cantidad de televisión que ven sus hijos.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibidos por mi hijo o por correo, y responder, según corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres.

Responsabilidades de los estudiantes

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestros logros académicos y alcanzar los altos estándares del Estado. En concreto, haremos lo siguiente:

- Lee al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Entregar a mis padres o al adulto que sea responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela todos los días.
- Cumplir con las reglas y procedimientos de la escuela.

Fech	Fech	Fech

		das las tareas 10 mejor que pueda.	
<u>Dr. Tiffany L. Friday</u>	nte, respete a los demás, extu	enda los buenos modales y muestre autocontrol.	
Dra. Tiffany L. Viernes Principal	Padre(s)	Estudiante	
Signature: Tiffany Friday (Oct 24, 2024 10:57 CDT) Email: tfriday@mcpss.com			

Fech

Fech

Fech

Parent Compact FY25 Spanish

Final Audit Report 2024-10-24

Created: 2024-10-24

By: Shenavia Norwood (snorwood@mcpss.com)

Status: Signed

Transaction ID: CBJCHBCAABAAFYIkUyqK66mu4MJa2EJcYfMU8U0cQ_Kb

"Parent Compact FY25 Spanish" History

Document created by Shenavia Norwood (snorwood@mcpss.com) 2024-10-24 - 3:16:51 PM GMT- IP address: 69.85.235.235

Document emailed to Tiffany Friday (tfriday@mcpss.com) for signature 2024-10-24 - 3:17:42 PM GMT

Email viewed by Tiffany Friday (tfriday@mcpss.com) 2024-10-24 - 3:56:08 PM GMT- IP address: 104.47.74.126

Document e-signed by Tiffany Friday (tfriday@mcpss.com)

Signature Date: 2024-10-24 - 3:57:58 PM GMT - Time Source: server- IP address: 69.85.235.48

Agreement completed. 2024-10-24 - 3:57:58 PM GMT